

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

En, la ciudad de Huánuco, a los 16 días del mes de marzo del 2023, en la Oficina de Abastecimiento, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2023-GRH/GR-CS-PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE UN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL USO DE MAPAS TEMATICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE HCO**, a fin de efectuar la apertura electrónica, admisión, calificación y evaluación de ofertas Técnicas:

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CESAR EUCLIDES BERNARDO HILARIO	Titular	X
		Suplente	
Primer Miembro	IVAN ALBORNOZ ALBORNOZ	Titular	X
		Suplente	
Segundo Miembro	HUGO MANUEL TAIPE GARCIA	Titular	X
		Suplente	

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10293524357	GARAY VALENZA CARILL	28/02/2023	Válido		28/02/2023	10293524357	
2	Proveedor con RUC	10433414115	PALMA AURAZO JUAN ALEJANDRO	04/03/2023	Válido		04/03/2023	10433414115	
3	Proveedor con RUC	10723174771	LIBERATO LOPEZ LENIN	07/03/2023	Válido		07/03/2023	10723174771	
4	Proveedor con RUC	20474956955	CORPORACION AMERICANA DE DESARROLLO S.A.C.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20474956955	
5	Proveedor con RUC	20509726583	CONSULTORA SILFERSYSTEM S.A.C.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20509726583	
6	Proveedor con RUC	20517560961	GRUPO SEDNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/03/2023	Válido		01/03/2023	20517560961	
7	Proveedor con RUC	20518750284	INSTITUTO DE PROMOCION DE ESTUDIOS SUPERIORES - IPRESUP	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20518750284	
8	Proveedor con RUC	20549482636	RECICLAJES DEL PERU E.I.R.L.	06/03/2023	Válido		06/03/2023	20549482636	
9	Proveedor con RUC	20601714541	INVERSIONES CORPORATIVAS TIKSI RUMI S.A. C.	01/03/2023	Válido		01/03/2023	20601714541	
10	Proveedor con RUC	20604071667	JAVDOZ CONSULTING CONSTRUCTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/03/2023	Válido		07/03/2023	20604071667	

14 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

2

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20604441481	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/03/2023	Válido		14/03/2023	20604441481	
12	Proveedor con RUC	20606111313	DESARROLLO Y CONSULTORIA EMPRESARIAL SAC	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20606111313	
13	Proveedor con RUC	20608565699	SVETLANA AMERICAN GROUP S.A.C.	03/03/2023	Válido		03/03/2023	20608565699	
14	Proveedor con RUC	20610016945	CORPORACION GUEVARA PASSALACQUA S.A.C.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20610016945	

14 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 11 a 14. Página 2 / 2.

1

3. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Acciones
1	10293524357	GARAY VALENZA CARILL	Valido	

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Acciones
2	20517560961	GRUPO SEDNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Valido	
3	20604441481	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Valido	

4. APERTURA ELECTRONICA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido el presidente del comité de selección, realiza la apertura electrónica de la oferta técnica, el mismo que se verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases.

El comité de selección habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de la oferta pasando a elaborar el siguiente cuadro:

		DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA							
POSTORES		a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4)	a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (...). (Anexo N° 6)	RESULTADO
1	GARAY VALENZA CARILL	El comité de selección verifica que las firmas en los anexos 1, 2, 3, 4, 5 y 7 (Oferta Económica) son imágenes pegadas con la firma del postor, evidenciándose que dicha firma contiene las mismas características y forma de trazos entre si. De acuerdo al numeral 1.6. del capítulo I de las bases integradas, se indica que, el Postor debe presentar todos los documentos de su propuesta (entiéndase, las declaraciones juradas, formatos o formularios) debidamente firmados por su representante de forma manuscrita o digital; pues, no se acepta que la firma o el visto del representante o apoderado sea una imagen pegada. Por lo expuesto, en escrito cumplimiento al citado numeral de las bases integradas por Unanimidad decide NO ADMITIR LA OFERTA. (Ver la Resolución de Contrataciones del Estado N°2377-2019-TCE-S2)							
2	GRUPO SEDNA S.A.C.	El Comité de Selección verifica que al momento de evaluar la OFERTA TÉCNICA del postor constata que este contiene el ANEXO N° 7 - OFERTA ECONÓMICA. Por lo que el postor está incumpliendo con lo dispuesto en el numeral 82.3 del artículo 82 del Reglamento, en la cual especifica que: b) las ofertas técnicas que contengan algún tipo de información que forme parte de la oferta económica son descalificadas (...) por tanto; en estricto cumplimiento con el citado artículo el Comité de selección por Unanimidad decide DESCALIFICAR LA OFERTA. (Ver la Resolución de Contrataciones del Estado N°3301-2022-TCE-S4)							
3	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT S.A.C.								

Por lo expuesto, ninguna oferta queda valida, para continuar con la evaluación de las ofertas presentas por los participantes.

5. ACUERDO ADOPTADO

El Comité de selección, al no encontrar ofertas validas declara **DESIERTO** el referido procedimiento de selección, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto a las 12:30 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

	
ECON. CESAR E. BERNARDO HILARIO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	
ING. IVAN ALBORNOZ ALBORNOZ PRIMER MIEMBRO	LIC. ADM. HUGO M. TAIPE GARCIA SEGUNDO MIEMBRO